



SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
REGION DE LA ARAUCANIA
DEPARTAMENTO TECNICO
N° Interno: 20914
17-11-2025

**LICITACIÓN PÚBLICA ID 712307-109-LQ25
CONTRATACIÓN FISCALIZACIÓN TÉCNICA DE OBRA
FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA**

ACTA DE EVALUACIÓN

A : SEÑOR DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANIA

DE : COMISIÓN EVALUADORA

Con el objeto de dar cumplimiento al Resuelvo N° 3 de la Resolución Exenta N° 9483 de fecha 16/10/2025, se ha reunido la Comisión para proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por los Consultores interesados y habilitados, para la Licitación Pública ID 712307-109-LQ25, del SERVIU Región de la Araucanía, destinada a la contratación de FISCALIZACIÓN TÉCNICA DE OBRA PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA, D.S.49/2011, **"FISCALIZACION TECNICA DE OBRAS DS 49 PROYECTOS MEGAPROYECTO GORBEA LOS COPIHUES Y LOS CANELOS"**, seleccionados mediante Res. Exenta N° 1210 de fecha 01/09/2025.

Dicha comisión quedó conformada por los siguientes integrantes dependientes del Depto. Técnico SERVIU Región de la Araucanía:

- Fernando Paredes Gonzalez, Ingeniero Constructor, presidente de la Comisión.
- Marianne Lopez Quintana, Constructor Civil, secretaria de la Comisión.
- Solange Moya Nail, Ingeniero Constructor, integrante de la Comisión.

Analizados todos los documentos que al efecto concurren, la Comisión Evaluadora que suscribe, informa lo siguiente:

I) DE LA PRESENTACION DE OFERTAS:

I.1) Según consta en proceso de Apertura de las Ofertas realizado a través del portal www.mercadopublico.cl, se presentaron los siguientes Consultores, en el orden de presentación de sus ofertas, a quienes se les aceptó o rechazó su Oferta, según se detalla:

PROVEEDOR/CONSULTOR	ACEPTADA/ RECHAZADA
EDUARDO MARCHANT TRONCOSO	ACEPTADA
GRUPO ASEF LTDA.	ACEPTADA
INSPECCIONES ILDYGARDY EIRL.	ACEPTADA
JAVIER SOAZO SEPULVEDA	ACEPTADA
JORGE FELBER SANCHEZ	ACEPTADA
JUAN ALARCON SEGURA	ACEPTADA
SOLARIS LTDA.	ACEPTADA
VIRGINIA MARAGANO CABAÑAZ	ACEPTADA

II) DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

II.1) La evaluación se efectúa según el orden de presentación de ofertas, entregado por Mercado Público, de acuerdo a las ofertas aceptadas:

1.- EDUARDO MARCHANT TRONCOSO

- 2.- GRUPO ASEF LTDA.
- 3.- INSPECCIONES ILDYGARDY EIRL
- 4.- JAVIER SOAZO SEPULVEDA
- 5.- JORGE FELBER SANCHEZ
- 6.- JUAN ALARCON SEGURA
- 7.- SOLARIS LTDA.
- 8.- VIRGINIA MARAGAÑO CABAÑAZ

II.2) Por consiguiente, conforme a los Criterios de Evaluación definidos en el Pto. 13.11 Evaluación de las Ofertas, los Consultores habilitados para esta instancia, obtuvieron el puntaje (P.O.T.) que a continuación se indica:

CRITERIO	PONDERACIÓN
A. Propuesta Económica.	10%
B. Experiencia del Oferente, Persona Natural o Jurídica	20%
C. De los profesionales que ejercerán las labores de FTO	40%
C.1 Experiencia del Fiscalizador Técnico Titular (70%).	
C.2 Capacitación de Fiscalizadores Técnicos Titular (30%)	
D. Prueba de Conocimiento FTO Postulante(s)	15%
E. Calidad de los servicios de los Oferentes	10%
E. Cumplimiento de Requisitos y antecedentes formales (en el plazo y otros)	3%
G. Programa de Integridad	2%

1.- CONSULTOR: EDUARDO MARCHANT

FTO: CHRISTIAN SCHULZ GARRIDO (REGIMEN A)

- A) **Propuesta Económica (10%):** Se calcula por medio de la siguiente tabla:
Puntaje propuesta económica = ((costo total mínimo ofertado / costo total de la oferta a evaluar) * 100)
Costo total mínimo ofertado corresponde a 3.487,5 UF, Costo total de la oferta a evaluar corresponde a 3.848 UF, el oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 90,63 puntos.**
- B) **Experiencia del Oferente FTO, persona natural o jurídica (20%):** este criterio es evaluado en virtud de la información que presenta en oferente en el Anexo N° 7: "Contratos de Fiscalización" y sus correspondientes contratos, específicamente por el Programa DS. 49.

Tabla de evaluación:

100 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad superior a 4.000 viviendas fiscalizadas.
80 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 4.000 viviendas y superior a 2.000 viviendas fiscalizadas.
50 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 2.000 viviendas y superior a 500 viviendas fiscalizadas.
0 puntos	El oferente adjunta Anexo N° 7 los que dan cuenta que el oferente no posee o acredite la fiscalización de igual o menor a 500 viviendas.

En los casos en donde los Oferentes son persona natural, se les considera la experiencia como consultor y no la experiencia como profesionales, ya que ese criterio es evaluado en Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular.

El oferente presenta el Anexo N° 7 y certificados acreditando una cantidad de 596 viviendas fiscalizadas, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 50,00 puntos.**

- C) **Experiencia del Profesional que ejercerá las labores de FTO Titular: (60%):** Se evaluará la experiencia de cada profesional que desarrollara las labores de fiscalización técnica de Obras directamente en terreno, sea el Titular o Responsable de la FTO o los profesionales

que componen el equipo técnico especializado. El oferente obtiene un puntaje **sin ponderar de 100,0 puntos de acuerdo al siguiente detalle por ítem:**

ITEM	PUNTOS	%	PUNTAJE
C.1)	100,00	70%	70,00
C.2.1)	100,00	15%	15,00
C.2.2)	100,00	15%	15,00
TOTAL			100,00

C.1) Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular (60%): Se evalúa a través de la información entregada por el oferente en el Anexo N° 8 y certificados de experiencia presentados para esta licitación.

La experiencia se contabiliza de la siguiente manera:

Régimen A

- a) Sin experiencia o Experiencia acreditable menor a 4 años: 0 Puntos.
- b) Experiencia acreditable de 4 años hasta 5 años: 40 Puntos.
- c) Experiencia acreditable mayor de 5 años hasta 6 años: 50 Puntos.
- d) Experiencia acreditable mayor de 6 años hasta 7 años: 60 Puntos.
- e) Experiencia acreditable mayor de 7 años hasta 8 años: 70 Puntos.
- f) Experiencia acreditable mayor de 8 años hasta 9 años: 80 Puntos.
- g) Experiencia acreditable mayor de 9 años hasta 10 años: 90 Puntos.
- h) Experiencia acreditable mayor de 10 años: 100 Puntos.

El FTO acredita una experiencia mayor a 10 años, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar.**

Cargo	Nombre	Años Exp.	Puntos
FTO TITULAR	CHRISTIAN SCHULZ	MAYOR A 10	100

C.2) Capacitación de fiscalizadores técnicos Titular (30%): Se acredita con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización Técnica de Obras.

1.- Capacitación Fiscalizadores Técnicos de Obras (15%): Los FTO presentan la siguiente cantidad de certificados de capacitaciones que cumplen con el mínimo de 16 horas cronológicas acreditables.

- a) Si cuenta con mayor a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden directamente a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 100 puntos.
- b) Si cuenta con menor o igual a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 50 puntos.
- c) No cuenta con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 0 puntos.

El FTO acredita más de 3 cursos, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar.**

Cargo	Nombre	CAPACITAC	Puntos
FTO TITULAR	CHRISTIAN SCHULZ	MAYOR A 3	100

2.- Capacitación Manual Inspección Técnica de Obras (15%):

El FTO acredita contar con el curso MITO, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar.**

D) Prueba de Conocimiento FTO Postulante(s) (15%): La prueba, en base a elección de alternativas con un valor de 10 puntos cada pregunta, se realiza el viernes 14/11/2025 a las 9:30 hrs. en dependencias del SERVIU Región de La Araucanía.

Se evalúan los siguientes ítems:

- Dominio y/o manejo de conocimientos administrativos. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en terreno. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo de nudos críticos en diferentes obras. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en Manual Técnico de Obras. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en sistema MUNIN. (2 Preguntas)

No obstante, al momento de realizar la prueba se detecta que una de las preguntas se repite, por lo que el puntaje máximo es 90 puntos.

El FTO obtiene 5 preguntas correctas, por lo que obtiene un **puntaje de 55,56 puntos sin ponderar.**

E) Calidad de los servicios del oferente (10%): Las calificaciones del Oferente promedian un valor de 96,80 puntos, por lo tanto, el Oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 90,00 puntos.**

F) Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales (3%): El oferente cumple con lo solicitado, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos.**

G) Programa de Integridad (2%): El Oferente cuenta con un Programa de Integridad, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos.**

Ponderando los puntajes indicados se obtiene un **Puntaje Oferta Técnica Final de 81,40 puntos**, según se refleja en la siguiente tabla:

FISCALIZADOR TÉCNICO DE OBRAS		OFERENTE:	
		EDUARDO MARCHANT TRONCOSO	
		FTO:	
		CHRISTIAN SCHULZ GARRIDO	
		REGIMEN A	
		Puntaje obtenido	Puntaje Ponderado
A. Propuesta Económica	10%	90,63	9,06
B. Experiencia del Oferente, Persona Natural o Jurídica	20%	50,00	10,00
C. De los profesionales que ejercerán las labores de FTO	40%	100,00	40,00
D. Prueba de Conocimiento FTO postulante	15%	55,56	8,33
E. Calidad de los Servicios de los Oferentes	10%	90,00	9,00
F. Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales	3%	100,00	3,00
G. Programa de Integridad	2%	100,00	2,00
PUNTAJE OFERTA TECNICA (P.O.T) =		81,40	
(Ax0,10) + (Bx0,20) + (Cx0,40) + (Dx0,15) + (Ex0,10) + (Fx0,03) + (Gx0,02)			

2.- CONSULTOR: GRUPO ASEF LTDA.

FTO: MARCO MELGAREJO RIVERA (REGIMEN A)

- A) **Propuesta Económica (10%):** Se calcula por medio de la siguiente tabla:
Puntaje propuesta económica = ((costo total mínimo ofertado / costo total de la oferta a evaluar) * 100)
Costo total mínimo ofertado corresponde a 3.487,5 UF, Costo total de la oferta a evaluar corresponde a 3.798,4 UF, el oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 91,81 puntos.**
- B) **Experiencia del Oferente FTO, persona natural o jurídica (20%):** este criterio es evaluado en virtud de la información que presenta en oferente en el Anexo N° 7: "Contratos de Fiscalización" y sus correspondientes contratos, específicamente por el Programa DS. 49.

Tabla de evaluación:

100 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad superior a 4.000 viviendas fiscalizadas.
80 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 4.000 viviendas y superior a 2.000 viviendas fiscalizadas.
50 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 2.000 viviendas y superior a 500 viviendas fiscalizadas.
0 puntos	El oferente adjunta Anexo N° 7 los que dan cuenta que el oferente no posee o acredite la fiscalización de igual o menor a 500 viviendas.

En los casos en donde los Oferentes son persona natural, se les considera la experiencia como consultor y no la experiencia como profesionales, ya que ese criterio es evaluado en Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular.

El oferente presenta el Anexo N° 7 y certificados acreditando una cantidad de 3.334 viviendas fiscalizadas, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 80,00 puntos.**

- C) **Experiencia del Profesional que ejercerá las labores de FTO Titular: (60%):** Se evaluará la experiencia de cada profesional que desarrollara las labores de fiscalización técnica de Obras directamente en terreno, sea el Titular o Responsable de la FTO o los profesionales que componen el equipo técnico especializado. El oferente obtiene un puntaje **sin ponderar de 100,0 puntos de acuerdo al siguiente detalle por ítem:**

ITEM	PUNTOS	%	PUNTAJE
C.1)	60,00	70%	42,00
C.2.1)	50,00	15%	7,50
C.2.2)	100,00	15%	15,00
TOTAL			64,50

C.1) Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular (60%): Se evalúa a través de la información entregada por el oferente en el Anexo N° 8 y certificados de experiencia presentados para esta licitación.

La experiencia se contabiliza de la siguiente manera:

Régimen A

- a) Sin experiencia o Experiencia acreditable menor a 4 años: 0 Puntos.
- b) Experiencia acreditable de 4 años hasta 5 años: 40 Puntos.
- c) Experiencia acreditable mayor de 5 años hasta 6 años: 50 Puntos.
- d) Experiencia acreditable mayor de 6 años hasta 7 años: 60 Puntos.
- e) Experiencia acreditable mayor de 7 años hasta 8 años: 70 Puntos.
- f) Experiencia acreditable mayor de 8 años hasta 9 años: 80 Puntos.
- g) Experiencia acreditable mayor de 9 años hasta 10 años: 90 Puntos.

h) Experiencia acreditable mayor de 10 años: 100 Puntos.

El FTO acredita una experiencia de 6 años 1 mes, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 60,00 puntos sin ponderar.**

Cargo	Nombre	Años Exp.	Puntos
FTO TITULAR	MARCO MELGAREJO	6 AÑOS 1 MES	60

C.2) Capacitación de fiscalizadores técnicos Titular (30%): Se acredita con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización Técnica de Obras.

1.- Capacitación Fiscalizadores Técnicos de Obras (15%): Los FTO presentan la siguiente cantidad de certificados de capacitaciones que cumplen con el mínimo de 16 horas cronológicas acreditables.

- a) Si cuenta con mayor a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden directamente a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 100 puntos.
- b) Si cuenta con menor o igual a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 50 puntos.
- c) No cuenta con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 0 puntos.

El FTO acredita 1 curso, por lo tanto, el oferente obtiene un puntaje de **50,00 puntos sin ponderar.**

Cargo	Nombre	CAPACITAC	Puntos
FTO TITULAR	MARCO MELGAREJO	1	50

2.- Capacitación Manual Inspección Técnica de Obras (15%):

El FTO acredita contar con el curso MITO, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar.**

D) Prueba de Conocimiento FTO Postulante(s) (15%): La prueba, en base a elección de alternativas con un valor de 10 puntos cada pregunta, se realiza el viernes 14/11/2025 a las 9:30 hrs. en dependencias del SERVIU Región de La Araucanía.

Se evalúan los siguientes ítems:

- Dominio y/o manejo de conocimientos administrativos. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en terreno. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo de nudos críticos en diferentes obras. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en Manual Técnico de Obras. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en sistema MUNIN. (2 Preguntas)

No obstante, al momento de realizar la prueba se detecta que una de las preguntas se repite, por lo que el puntaje máximo es 90 puntos.

El FTO obtiene 5 preguntas correctas, por lo que obtiene un **puntaje de 55,56 puntos sin ponderar.**

E) Calidad de los servicios del oferente (10%): Las calificaciones del Oferente promedian un valor de 95,33 puntos, por lo tanto, el Oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 80,00 puntos.**

F) Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales (3%): El oferente cumple con lo solicitado, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos.**

G) Programa de Integridad (2%): El Oferente no cuenta con un Programa de Integridad, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 0,00 puntos.**

Ponderando los puntajes indicados se obtiene un **Puntaje Oferta Técnica Final de 70,32 puntos**, según se refleja en la siguiente tabla:

FISCALIZADOR TÉCNICO DE OBRAS		OFERENTE:	
		GRUPO ASEF LTDA.	
		FTO:	
		MARCO MELGAREJO RIVERA	
		REGIMEN A	
		Puntaje obtenido	Puntaje Ponderado
A. Propuesta Económica	10%	91,81	9,18
B. Experiencia del Oferente, Persona Natural o Jurídica	20%	80,00	16,00
C. De los profesionales que ejercerán las labores de FTO	40%	64,50	25,80
D. Prueba de Conocimiento FTO postulante	15%	55,56	8,33
E. Calidad de los Servicios de los Oferentes	10%	80,00	8,00
F. Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales	3%	100,00	3,00
G. Programa de Integridad	2%	0,00	0,00
PUNTAJE OFERTA TECNICA (P.O.T) =		70,32	
(Ax0,10) + (Bx0,20) + (Cx0,40) + (Dx0,15) + (Ex0,10) + (Fx0,03) + (Gx0,02)			

3.- CONSULTOR: INSPECCIONES ILDYGARDY EIRL

FTO: CHRISTIAN AGUAYO TAPIA (REGIMEN A)

- A) **Propuesta Económica (10%):** Se calcula por medio de la siguiente tabla:
Puntaje propuesta económica = ((costo total mínimo ofertado / costo total de la oferta a evaluar) * 100)
Costo total mínimo ofertado corresponde a 3.487,5 UF, Costo total de la oferta a evaluar corresponde a 3.900 UF, el oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 89,42 puntos**.
- B) **Experiencia del Oferente FTO, persona natural o jurídica (20%):** este criterio es evaluado en virtud de la información que presenta en oferente en el Anexo N° 7: "Contratos de Fiscalización" y sus correspondientes contratos, específicamente por el Programa DS. 49.

Tabla de evaluación:

100 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad superior a 4.000 viviendas fiscalizadas.
80 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 4.000 viviendas y superior a 2.000 viviendas fiscalizadas.
50 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 2.000 viviendas y superior a 500 viviendas fiscalizadas.
0 puntos	El oferente adjunta Anexo N° 7 los que dan cuenta que el oferente no posee o acredite la fiscalización de igual o menor a 500 viviendas.

En los casos en donde los Oferentes son persona natural, se les considera la experiencia como consultor y no la experiencia como profesionales, ya que ese criterio es evaluado en Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular.

El oferente presenta el Anexo N° 7 y certificados acreditando una cantidad de 2.709 viviendas fiscalizadas, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 80,00 puntos**.

- C) **Experiencia del Profesional que ejercerá las labores de FTO Titular: (60%):** Se evaluará la experiencia de cada profesional que desarrollara las labores de fiscalización técnica de Obras directamente en terreno, sea el Titular o Responsable de la FTO o los profesionales que componen el equipo técnico especializado. El oferente obtiene un puntaje **sin ponderar de 100,0 puntos de acuerdo al siguiente detalle por ítem:**

ITEM	PUNTOS	%	PUNTAJE
C.1)	100,00	70%	70,00
C.2.1)	50,00	15%	7,50
C.2.2)	100,00	15%	15,00
TOTAL			92,50

C.1) Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular (60%): Se evalúa a través de la información entregada por el oferente en el Anexo N° 8 y certificados de experiencia presentados para esta licitación.

La experiencia se contabiliza de la siguiente manera:

Régimen A

- a) Sin experiencia o Experiencia acreditable menor a 4 años: 0 Puntos.
- b) Experiencia acreditable de 4 años hasta 5 años: 40 Puntos.
- c) Experiencia acreditable mayor de 5 años hasta 6 años: 50 Puntos.
- d) Experiencia acreditable mayor de 6 años hasta 7 años: 60 Puntos.
- e) Experiencia acreditable mayor de 7 años hasta 8 años: 70 Puntos.
- f) Experiencia acreditable mayor de 8 años hasta 9 años: 80 Puntos.
- g) Experiencia acreditable mayor de 9 años hasta 10 años: 90 Puntos.
- h) Experiencia acreditable mayor de 10 años: 100 Puntos.

El FTO acredita una experiencia mayor a 10 años, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar**.

Cargo	Nombre	Años Exp.	Puntos
FTO TITULAR	CHRISTIAN AGUAYO	MAYOR A 10	100

C.2) Capacitación de fiscalizadores técnicos Titular (30%): Se acredita con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización Técnica de Obras.

1.- Capacitación Fiscalizadores Técnicos de Obras (15%): Los FTO presentan la siguiente cantidad de certificados de capacitaciones que cumplen con el mínimo de 16 horas cronológicas acreditables.

- a) Si cuenta con mayor a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden directamente a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 100 puntos.
- b) Si cuenta con menor o igual a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 50 puntos.
- c) No cuenta con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 0 puntos.

El FTO acredita 2 cursos, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 50,00 puntos sin ponderar**.

Cargo	Nombre	CAPACITAC	Puntos
FTO TITULAR	CHRISTIAN AGUAYO	2	50

2.- Capacitación Manual Inspección Técnica de Obras (15%):

El FTO acredita contar con el curso MITO, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar**.

D) Prueba de Conocimiento FTO Postulante(s) (15%): La prueba, en base a elección de alternativas con un valor de 10 puntos cada pregunta, se realiza el viernes 14/11/2025 a las 9:30 hrs. en dependencias del SERVIU Región de La Araucanía.

Se evalúan los siguientes ítems:

- Dominio y/o manejo de conocimientos administrativos. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en terreno. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo de nudos críticos en diferentes obras. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en Manual Técnico de Obras. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en sistema MUNIN. (2 Preguntas)

No obstante, al momento de realizar la prueba se detecta que una de las preguntas se repite, por lo que el puntaje máximo es 90 puntos.

El FTO obtiene 6 preguntas correctas, por lo que obtiene un **puntaje de 66,67 puntos sin ponderar**.

E) Calidad de los servicios del oferente (10%): Las calificaciones del Oferente promedian un valor de 80,40 puntos, por lo tanto, el Oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 50,00 puntos**.

F) Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales (3%): El oferente cumple con lo solicitado, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos**.

G) Programa de Integridad (2%): El Oferente cuenta con un Programa de Integridad, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos**.

Ponderando los puntajes indicados se obtiene un **Puntaje Oferta Técnica Final de 81,94 puntos**, según se refleja en la siguiente tabla:

FISCALIZADOR TÉCNICO DE OBRAS		OFERENTE:	
		ILDYGARDY EIRL	
		FTO:	
		CRISTIAN AGUAYO TAPIA	
		REGIMEN A	
		Puntaje obtenido	Puntaje Ponderado
A. Propuesta Económica	10%	89,42	8,94
B. Experiencia del Oferente, Persona Natural o Jurídica	20%	80,00	16,00
C. De los profesionales que ejercerán las labores de FTO	40%	92,50	37,00
D. Prueba de Conocimiento FTO postulante	15%	66,67	10,00
E. Calidad de los Servicios de los Oferentes	10%	50,00	5,00
F. Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales	3%	100,00	3,00
G. Programa de Integridad	2%	100,00	2,00
PUNTAJE OFERTA TECNICA (P.O.T) =		81,94	
(Ax0,10) + (Bx0,20) + (Cx0,40) + (Dx0,15) + (Ex0,10) + (Fx0,03) + (Gx0,02)			

4.- CONSULTOR: JAVIER SOAZO SEPULVEDA

FTO: FELIPE BUSTOS SAAVEDRA (REGIMEN A)

- A) **Propuesta Económica (10%):** Se calcula por medio de la siguiente tabla:
Puntaje propuesta económica = ((costo total mínimo ofertado / costo total de la oferta a evaluar) * 100)
Costo total mínimo ofertado corresponde a 3.487,5 UF, Costo total de la oferta a evaluar corresponde a 4.018 UF, el oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 86,80 puntos.**
- B) **Experiencia del Oferente FTO, persona natural o jurídica (20%):** este criterio es evaluado en virtud de la información que presenta en oferente en el Anexo N° 7: "Contratos de Fiscalización" y sus correspondientes contratos, específicamente por el Programa DS. 49.

Tabla de evaluación:

100 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad superior a 4.000 viviendas fiscalizadas.
80 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 4.000 viviendas y superior a 2.000 viviendas fiscalizadas.
50 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 2.000 viviendas y superior a 500 viviendas fiscalizadas.
0 puntos	El oferente adjunta Anexo N° 7 los que dan cuenta que el oferente no posee o acredite la fiscalización de igual o menor a 500 viviendas.

En los casos en donde los Oferentes son persona natural, se les considera la experiencia como consultor y no la experiencia como profesionales, ya que ese criterio es evaluado en Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular.

El oferente presenta el Anexo N° 7 y certificados acreditando una cantidad mayor a 4.000 viviendas fiscalizadas, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos.**

- C) **Experiencia del Profesional que ejercerá las labores de FTO Titular: (60%):** Se evaluará la experiencia de cada profesional que desarrollara las labores de fiscalización técnica de Obras directamente en terreno, sea el Titular o Responsable de la FTO o los profesionales que componen el equipo técnico especializado. El oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,0 puntos de acuerdo al siguiente detalle por ítem:**

ITEM	PUNTOS	%	PUNTAJE
C.1)	100,00	70%	70,00
C.2.1)	100,00	15%	15,00
C.2.2)	100,00	15%	15,00
TOTAL			100,00

C.1) Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular (60%): Se evalúa a través de la información entregada por el oferente en el Anexo N° 8 y certificados de experiencia presentados para esta licitación.

La experiencia se contabiliza de la siguiente manera:

Régimen A

- a) Sin experiencia o Experiencia acreditable menor a 4 años: 0 Puntos.
- b) Experiencia acreditable de 4 años hasta 5 años: 40 Puntos.
- c) Experiencia acreditable mayor de 5 años hasta 6 años: 50 Puntos.
- d) Experiencia acreditable mayor de 6 años hasta 7 años: 60 Puntos.
- e) Experiencia acreditable mayor de 7 años hasta 8 años: 70 Puntos.
- f) Experiencia acreditable mayor de 8 años hasta 9 años: 80 Puntos.
- g) Experiencia acreditable mayor de 9 años hasta 10 años: 90 Puntos.

h) Experiencia acreditable mayor de 10 años: 100 Puntos.

El FTO acredita una experiencia mayor a 10 años, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar.**

Cargo	Nombre	Años Exp.	Puntos
FTO TITULAR	FELIPE BUSTOS	MAYOR A 10	100

C.2) Capacitación de fiscalizadores técnicos Titular (30%): Se acredita con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización Técnica de Obras.

1.- Capacitación Fiscalizadores Técnicos de Obras (15%): Los FTO presentan la siguiente cantidad de certificados de capacitaciones que cumplen con el mínimo de 16 horas cronológicas acreditables.

- a) Si cuenta con mayor a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden directamente a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 100 puntos.
- b) Si cuenta con menor o igual a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 50 puntos.
- c) No cuenta con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 0 puntos.

El FTO acredita más de 3 cursos, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar.**

Cargo	Nombre	CAPACITAC	Puntos
FTO TITULAR	FELIPE BUSTOS	MAYOR A 3	100

2.- Capacitación Manual Inspección Técnica de Obras (15%):

El FTO acredita contar con el curso MITO, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar.**

D) **Prueba de Conocimiento FTO Postulante(s) (15%)**: La prueba, en base a elección de alternativas con un valor de 10 puntos cada pregunta, se realiza el viernes 14/11/2025 a las 9:30 hrs. en dependencias del SERVIU Región de La Araucanía.

Se evalúan los siguientes ítems:

- Dominio y/o manejo de conocimientos administrativos. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en terreno. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo de nudos críticos en diferentes obras. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en Manual Técnico de Obras. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en sistema MUNIN. (2 Preguntas)

No obstante, al momento de realizar la prueba se detecta que una de las preguntas se repite, por lo que el puntaje máximo es 90 puntos.

El FTO obtiene 6 preguntas correctas, por lo que obtiene un **puntaje de 66,67 puntos sin ponderar.**

E) **Calidad de los servicios del oferente (10%)**: Las calificaciones del Oferente promedian un valor de 91,80 puntos, por lo tanto, el Oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 70,00 puntos.**

F) **Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales (3%)**: El oferente cumple con lo solicitado, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos.**

G) **Programa de Integridad (2%)**: El Oferente cuenta con un Programa de Integridad, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos.**

Ponderando los puntajes indicados se obtiene un **Puntaje Oferta Técnica Final de 90,68 puntos**, según se refleja en la siguiente tabla:

FISCALIZADOR TÉCNICO DE OBRAS		OFERENTE:	
		JAVIER SOAZO SEPULVEDA	
		FTO:	
		FELIPE BUSTOS SAAVEDRA	
		REGIMEN A	
		Puntaje obtenido	Puntaje Ponderado
A. Propuesta Económica	10%	86,80	8,68
B. Experiencia del Oferente, Persona Natural o Jurídica	20%	100,00	20,00
C. De los profesionales que ejercerán las labores de FTO	40%	100,00	40,00
D. Prueba de Conocimiento FTO postulante	15%	66,67	10,00
E. Calidad de los Servicios de los Oferentes	10%	70,00	7,00
F. Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales	3%	100,00	3,00
G. Programa de Integridad	2%	100,00	2,00
PUNTAJE OFERTA TECNICA (P.O.T) =		90,68	
(Ax0,10) + (Bx0,20) + (Cx0,40) + (Dx0,15) + (Ex0,10) + (Fx0,03) + (Gx0,02)			

5.- CONSULTOR: JORGE FELBER SANCHEZ

FTO: JORGE FELBER SANCHEZ (REGIMEN A)

- A) **Propuesta Económica (10%):** Se calcula por medio de la siguiente tabla:
Puntaje propuesta económica = ((costo total mínimo ofertado / costo total de la oferta a evaluar) * 100)
Costo total mínimo ofertado corresponde a 3.487,5 UF, Costo total de la oferta a evaluar corresponde a 3.487,5 UF, el oferente obtiene un puntaje **sin ponderar de 100,00 puntos**.
- B) **Experiencia del Oferente FTO, persona natural o jurídica (20%):** este criterio es evaluado en virtud de la información que presenta en oferente en el Anexo N° 7: "Contratos de Fiscalización" y sus correspondientes contratos, específicamente por el Programa DS. 49.

Tabla de evaluación:

100 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad superior a 4.000 viviendas fiscalizadas.
80 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 4.000 viviendas y superior a 2.000 viviendas fiscalizadas.
50 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 2.000 viviendas y superior a 500 viviendas fiscalizadas.
0 puntos	El oferente adjunta Anexo N° 7 los que dan cuenta que el oferente no posee o acredite la fiscalización de igual o menor a 500 viviendas.

En los casos en donde los Oferentes son persona natural, se les considera la experiencia como consultor y no la experiencia como profesionales, ya que ese criterio es evaluado en Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular.

El oferente presenta el Anexo N° 7 y certificados como Fiscalizador Técnico y no como Consultor, por lo tanto, el oferente obtiene un puntaje **sin ponderar de 0,00 puntos**.

C) Experiencia del Profesional que ejercerá las labores de FTO Titular: (60%): Se evaluará la experiencia de cada profesional que desarrollara las labores de fiscalización técnica de Obras directamente en terreno, sea el Titular o Responsable de la FTO o los profesionales que componen el equipo técnico especializado. El oferente obtiene un puntaje **sin ponderar de 64,50 puntos de acuerdo al siguiente detalle por ítem:**

ITEM	PUNTOS	%	PUNTAJE
C.1)	60,00	70%	42,00
C.2.1)	50,00	15%	7,50
C.2.2)	100,00	15%	15,00
TOTAL			64,50

C.1) Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular (60%): Se evalúa a través de la información entregada por el oferente en el Anexo N° 8 y certificados de experiencia presentados para esta licitación.

La experiencia se contabiliza de la siguiente manera:

Régimen A

- a) Sin experiencia o Experiencia acreditable menor a 4 años: 0 Puntos.
- b) Experiencia acreditable de 4 años hasta 5 años: 40 Puntos.
- c) Experiencia acreditable mayor de 5 años hasta 6 años: 50 Puntos.
- d) Experiencia acreditable mayor de 6 años hasta 7 años: 60 Puntos.
- e) Experiencia acreditable mayor de 7 años hasta 8 años: 70 Puntos.
- f) Experiencia acreditable mayor de 8 años hasta 9 años: 80 Puntos.
- g) Experiencia acreditable mayor de 9 años hasta 10 años: 90 Puntos.
- h) Experiencia acreditable mayor de 10 años: 100 Puntos.

El FTO acredita una experiencia de 7 años, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 60,00 puntos sin ponderar**.

Cargo	Nombre	Años Exp.	Puntos
FTO TITULAR	JORGE FELBER	7	60

C.2) Capacitación de fiscalizadores técnicos Titular (30%): Se acredita con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización Técnica de Obras.

1.- Capacitación Fiscalizadores Técnicos de Obras (15%): Los FTO presentan la siguiente cantidad de certificados de capacitaciones que cumplen con el mínimo de 16 horas cronológicas acreditables.

- a) Si cuenta con mayor a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden directamente a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 100 puntos.
- b) Si cuenta con menor o igual a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 50 puntos.
- c) No cuenta con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 0 puntos.

El FTO acredita 1 curso, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 50,00 puntos sin ponderar**.

Cargo	Nombre	CAPACITAC	Puntos
FTO TITULAR	JORGE FELBER	1	50

2.- Capacitación Manual Inspección Técnica de Obras (15%):

El FTO acredita contar con el curso MITO, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar.**

D) Prueba de Conocimiento FTO Postulante(s) (15%): La prueba, en base a elección de alternativas con un valor de 10 puntos cada pregunta, se realiza el viernes 14/11/2025 a las 9:30 hrs. en dependencias del SERVIU Región de La Araucanía.

- Se evalúan los siguientes ítems:
- Dominio y/o manejo de conocimientos administrativos. (2 Preguntas)
 - Dominio y/o manejo en terreno. (2 Preguntas)
 - Dominio y/o manejo de nudos críticos en diferentes obras. (2 Preguntas)
 - Dominio y/o manejo en Manual Técnico de Obras. (2 Preguntas)
 - Dominio y/o manejo en sistema MUNIN. (2 Preguntas)

No obstante, al momento de realizar la prueba se detecta que una de las preguntas se repite, por lo que el puntaje máximo es 90 puntos.

El FTO obtiene 7 preguntas correctas, por lo que obtiene un **puntaje de 77,78 puntos sin ponderar.**

E) Calidad de los servicios del oferente (10%): El Oferente no cuenta con calificaciones, por lo tanto, el Oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 50,00 puntos.**

F) Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales (3%): El oferente cumple con lo solicitado, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos.**

G) Programa de Integridad (2%): El Oferente no cuenta con un Programa de Integridad, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 0,00 puntos.**

Ponderando los puntajes indicados se obtiene un **Puntaje Oferta Técnica Final de 55,47 puntos,** según se refleja en la siguiente tabla:

FISCALIZADOR TÉCNICO DE OBRAS		OFERENTE:	
		JORGE FELBER SANCHEZ	
		FTO:	
		JORGE FELBER SANCHEZ	
		REGIMEN A	
		Puntaje obtenido	Puntaje Ponderado
A. Propuesta Económica	10%	100,00	10,00
B. Experiencia del Oferente, Persona Natural o Jurídica	20%	0,00	0,00
C. De los profesionales que ejercerán las labores de FTO	40%	64,50	25,80
D. Prueba de Conocimiento FTO postulante	15%	77,78	11,67
E. Calidad de los Servicios de los Oferentes	10%	50,00	5,00
F. Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales	3%	100,00	3,00
G. Programa de Integridad	2%	0,00	0,00
PUNTAJE OFERTA TECNICA (P.O.T) =		55,47	
(Ax0,10) + (Bx0,20) + (Cx0,40) + (Dx0,15) + (Ex0,10) + (Fx0,03) + (Gx0,02)			

6.- CONSULTOR: JUAN ALARCON SEGURA

FTO: LUIS OTAROLA BENITEZ (REGIMEN A)

- A) **Propuesta Económica (10%):** Se calcula por medio de la siguiente tabla:
Puntaje propuesta económica = ((costo total mínimo ofertado / costo total de la oferta a evaluar) * 100)
Costo total mínimo ofertado corresponde a 3.487,5 UF, Costo total de la oferta a evaluar corresponde a 3.787,48 UF, el oferente obtiene un puntaje **sin ponderar de 92,08 puntos.**
- B) **Experiencia del Oferente FTO, persona natural o jurídica (20%):** este criterio es evaluado en virtud de la información que presenta en oferente en el Anexo N° 7: "Contratos de Fiscalización" y sus correspondientes contratos, específicamente por el Programa DS. 49.

Tabla de evaluación:

100 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad superior a 4.000 viviendas fiscalizadas.
80 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 4.000 viviendas y superior a 2.000 viviendas fiscalizadas.
50 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 2.000 viviendas y superior a 500 viviendas fiscalizadas.
0 puntos	El oferente adjunta Anexo N° 7 los que dan cuenta que el oferente no posee o acredite la fiscalización de igual o menor a 500 viviendas.

En los casos en donde los Oferentes son persona natural, se les considera la experiencia como consultor y no la experiencia como profesionales, ya que ese criterio es evaluado en Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular.
El oferente presenta el Anexo N° 7 y certificados acreditando una cantidad de 210 viviendas fiscalizadas, por lo tanto, el oferente obtiene un puntaje **sin ponderar de 00,00 puntos.**

- C) **Experiencia del Profesional que ejercerá las labores de FTO Titular: (60%):** Se evaluará la experiencia de cada profesional que desarrollara las labores de fiscalización técnica de Obras directamente en terreno, sea el Titular o Responsable de la FTO o los profesionales que componen el equipo técnico especializado. El oferente obtiene un puntaje **sin ponderar de 100,00 puntos de acuerdo al siguiente detalle por ítem:**

ITEM	PUNTOS	%	PUNTAJE
C.1)	100,00	70%	70,00
C.2.1)	100,00	15%	15,00
C.2.2)	100,00	15%	15,00
TOTAL			100,00

C.1) Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular (60%): Se evalúa a través de la información entregada por el oferente en el Anexo N° 8 y certificados de experiencia presentados para esta licitación.

La experiencia se contabiliza de la siguiente manera:

Régimen A

- a) Sin experiencia o Experiencia acreditable menor a 4 años: 0 Puntos.
- b) Experiencia acreditable de 4 años hasta 5 años: 40 Puntos.
- c) Experiencia acreditable mayor de 5 años hasta 6 años: 50 Puntos.
- d) Experiencia acreditable mayor de 6 años hasta 7 años: 60 Puntos.
- e) Experiencia acreditable mayor de 7 años hasta 8 años: 70 Puntos.
- f) Experiencia acreditable mayor de 8 años hasta 9 años: 80 Puntos.
- g) Experiencia acreditable mayor de 9 años hasta 10 años: 90 Puntos.
- h) Experiencia acreditable mayor de 10 años: 100 Puntos.

El FTO acredita una experiencia mayor a 10 años, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar.**

Cargo	Nombre	Años Exp.	Puntos
FTO TITULAR	LUIS OTAROLA	10	100

C.2) Capacitación de fiscalizadores técnicos Titular (30%): Se acredita con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización Técnica de Obras.

1.- Capacitación Fiscalizadores Técnicos de Obras (15%): Los FTO presentan la siguiente cantidad de certificados de capacitaciones que cumplen con el mínimo de 16 horas cronológicas acreditables.

- a) Si cuenta con mayor a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden directamente a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 100 puntos.
- b) Si cuenta con menor o igual a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 50 puntos.
- c) No cuenta con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 0 puntos.

El FTO acredita más de 3 cursos, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar.**

Cargo	Nombre	CAPACITAC	Puntos
FTO TITULAR	LUIS OTAROLA	MAYOR A 3	100

2.- Capacitación Manual Inspección Técnica de Obras (15%):

El FTO acredita contar con el curso MITO, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar.**

D) **Prueba de Conocimiento FTO Postulante(s) (15%)**: La prueba, en base a elección de alternativas con un valor de 10 puntos cada pregunta, se realiza el viernes 14/11/2025 a las 9:30 hrs. en dependencias del SERVIU Región de La Araucanía.

Se evalúan los siguientes ítems:

- Dominio y/o manejo de conocimientos administrativos. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en terreno. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo de nudos críticos en diferentes obras. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en Manual Técnico de Obras. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en sistema MUNIN. (2 Preguntas)

No obstante, al momento de realizar la prueba se detecta que una de las preguntas se repite, por lo que el puntaje máximo es 90 puntos.

El FTO obtiene 7 preguntas correctas, por lo que obtiene un **puntaje de 77,78 puntos sin ponderar.**

E) **Calidad de los servicios del oferente (10%)**: Las calificaciones del Oferente promedian un valor de 94,30 puntos, por lo tanto, el Oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 80,00 puntos.**

F) **Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales (3%)**: El oferente cumple con lo solicitado, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos.**

G) **Programa de Integridad (2%)**: El Oferente cuenta con un Programa de Integridad, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos.**

Ponderando los puntajes indicados se obtiene un **Puntaje Oferta Técnica Final de 73,88 puntos**, según se refleja en la siguiente tabla:

FISCALIZADOR TÉCNICO DE OBRAS		OFERENTE:	
		JUAN ALARCON SEGURA	
		FTO:	
		LUIS OTAROLA BENITEZ	
		REGIMEN A	
		Puntaje obtenido	Puntaje Ponderado
A. Propuesta Económica	10%	92,08	9,21
B. Experiencia del Oferente, Persona Natural o Jurídica	20%	0,00	0,00
C. De los profesionales que ejercerán las labores de FTO	40%	100,00	40,00
D. Prueba de Conocimiento FTO postulante	15%	77,78	11,67
E. Calidad de los Servicios de los Oferentes	10%	80,00	8,00
F. Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales	3%	100,00	3,00
G. Programa de Integridad	2%	100,00	2,00
PUNTAJE OFERTA TECNICA (P.O.T) =		73,88	
(Ax0,10) + (Bx0,20) + (Cx0,40) + (Dx0,15) + (Ex0,10) + (Fx0,03) + (Gx0,02)			

7.- CONSULTOR: SOLARIS LTDA.

FTO: MILTON LEMA ROSALES (REGIMEN A)

- A) **Propuesta Económica (10%):** Se calcula por medio de la siguiente tabla:
Puntaje propuesta económica = ((costo total mínimo ofertado / costo total de la oferta a evaluar) * 100)
Costo total mínimo ofertado corresponde a 3.487,5 UF, Costo total de la oferta a evaluar corresponde a 3.726,7 UF, el oferente obtiene un puntaje **sin ponderar de 93,58 puntos**.
- B) **Experiencia del Oferente FTO, persona natural o jurídica (20%):** este criterio es evaluado en virtud de la información que presenta en oferente en el Anexo N° 7: "Contratos de Fiscalización" y sus correspondientes contratos, específicamente por el Programa DS. 49.

Tabla de evaluación:

100 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad superior a 4.000 viviendas fiscalizadas.
80 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 4.000 viviendas y superior a 2.000 viviendas fiscalizadas.
50 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 2.000 viviendas y superior a 500 viviendas fiscalizadas.
0 puntos	El oferente adjunta Anexo N° 7 los que dan cuenta que el oferente no posee o acredite la fiscalización de igual o menor a 500 viviendas.

En los casos en donde los Oferentes son persona natural, se les considera la experiencia como consultor y no la experiencia como profesionales, ya que ese criterio es evaluado en Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular.

El oferente presenta el Anexo N° 7 y certificados acreditando una cantidad mayor a 4.000 viviendas fiscalizadas, por lo tanto, el oferente obtiene un puntaje **sin ponderar de 100,00 puntos**.

- C) **Experiencia del Profesional que ejercerá las labores de FTO Titular: (60%):** Se evaluará la experiencia de cada profesional que desarrollara las labores de fiscalización técnica de Obras directamente en terreno, sea el Titular o Responsable de la FTO o los profesionales que componen el equipo técnico especializado. El oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 71,50 puntos de acuerdo al siguiente detalle por ítem:**

ITEM	PUNTOS	%	PUNTAJE
C.1)	70,00	70%	49,00
C.2.1)	50,00	15%	7,50
C.2.2)	100,00	15%	15,00
TOTAL			71,50

C.1) Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular (60%): Se evalúa a través de la información entregada por el oferente en el Anexo N° 8 y certificados de experiencia presentados para esta licitación.

La experiencia se contabiliza de la siguiente manera:

Régimen A

- a) Sin experiencia o Experiencia acreditable menor a 4 años: 0 Puntos.
- b) Experiencia acreditable de 4 años hasta 5 años: 40 Puntos.
- c) Experiencia acreditable mayor de 5 años hasta 6 años: 50 Puntos.
- d) Experiencia acreditable mayor de 6 años hasta 7 años: 60 Puntos.
- e) Experiencia acreditable mayor de 7 años hasta 8 años: 70 Puntos.
- f) Experiencia acreditable mayor de 8 años hasta 9 años: 80 Puntos.
- g) Experiencia acreditable mayor de 9 años hasta 10 años: 90 Puntos.
- h) Experiencia acreditable mayor de 10 años: 100 Puntos.

El FTO acredita una experiencia de 7 años 6 meses, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 70,00 puntos sin ponderar**.

Cargo	Nombre	Años Exp.	Puntos
FTO TITULAR	MILTON LEMA	7 AÑOS 6 MESES	70

C.2) Capacitación de fiscalizadores técnicos Titular (30%): Se acredita con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización Técnica de Obras.

1.- Capacitación Fiscalizadores Técnicos de Obras (15%): Los FTO presentan la siguiente cantidad de certificados de capacitaciones que cumplen con el mínimo de 16 horas cronológicas acreditables.

- a) Si cuenta con mayor a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden directamente a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 100 puntos.
- b) Si cuenta con menor o igual a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 50 puntos.
- c) No cuenta con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 0 puntos.

El FTO acredita 2 cursos, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 50,00 puntos sin ponderar**.

Cargo	Nombre	CAPACITAC	Puntos
FTO TITULAR	MILTON LEMA	2	50

2.- Capacitación Manual Inspección Técnica de Obras (15%):

El FTO acredita contar con el curso MITO, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar**.

D) Prueba de Conocimiento FTO Postulante(s) (15%): La prueba, en base a elección de alternativas con un valor de 10 puntos cada pregunta, se realiza el viernes 14/11/2025 a las 9:30 hrs. en dependencias del SERVIU Región de La Araucanía.

Se evalúan los siguientes ítems:

- Dominio y/o manejo de conocimientos administrativos. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en terreno. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo de nudos críticos en diferentes obras. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en Manual Técnico de Obras. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en sistema MUNIN. (2 Preguntas)

No obstante, al momento de realizar la prueba se detecta que una de las preguntas se repite, por lo que el puntaje máximo es 90 puntos.

El FTO obtiene 8 preguntas correctas, por lo que obtiene un **puntaje de 88,89 puntos sin ponderar**.

E) Calidad de los servicios del oferente (10%): Las calificaciones del Oferente promedian un valor de 88,70 puntos, por lo tanto, el Oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 60,00 puntos**.

F) Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales (3%): El oferente cumple con lo solicitado, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos**.

G) Programa de Integridad (2%): El Oferente cuenta con un Programa de Integridad, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos**.

Ponderando los puntajes indicados se obtiene un **Puntaje Oferta Técnica Final de 82,29 puntos**, según se refleja en la siguiente tabla:

FISCALIZADOR TÉCNICO DE OBRAS		OFERENTE:	
		SOLARIS LTDA.	
		FTO:	
		MILTON LEMA ROSALES	
		REGIMEN A	
		Puntaje obtenido	Puntaje Ponderado
A. Propuesta Económica	10%	93,58	9,36
B. Experiencia del Oferente, Persona Natural o Jurídica	20%	100,00	20,00
C. De los profesionales que ejercerán las labores de FTO	40%	71,50	28,60
D. Prueba de Conocimiento FTO postulante	15%	88,89	13,33
E. Calidad de los Servicios de los Oferentes	10%	60,00	6,00
F. Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales	3%	100,00	3,00
G. Programa de Integridad	2%	100,00	2,00
PUNTAJE OFERTA TECNICA (P.O.T) =		82,29	
(Ax0,10) + (Bx0,20) + (Cx0,40) + (Dx0,15) + (Ex0,10) + (Fx0,03) + (Gx0,02)			

8.- CONSULTOR: VIRGINIA MARAGAÑO CABAÑAZ

FTO: VIRGINIA MARAGAÑO CABAÑAZ (REGIMEN A)

- A) **Propuesta Económica (10%):** Se calcula por medio de la siguiente tabla:
Puntaje propuesta económica = ((costo total mínimo ofertado / costo total de la oferta a evaluar) * 100)
Costo total mínimo ofertado corresponde a 3.487,5 UF, Costo total de la oferta a evaluar corresponde a 3.499,42 UF, el oferente obtiene un puntaje **sin ponderar de 99,66 puntos.**
- B) **Experiencia del Oferente FTO, persona natural o jurídica (20%):** este criterio es evaluado en virtud de la información que presenta en oferente en el Anexo N° 7: "Contratos de Fiscalización" y sus correspondientes contratos, específicamente por el Programa DS. 49.

Tabla de evaluación:

100 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad superior a 4.000 viviendas fiscalizadas.
80 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 4.000 viviendas y superior a 2.000 viviendas fiscalizadas.
50 puntos	El oferente presenta Anexo N° 7 acreditando una cantidad menor o igual a 2.000 viviendas y superior a 500 viviendas fiscalizadas.
0 puntos	El oferente adjunta Anexo N° 7 los que dan cuenta que el oferente no posee o acredite la fiscalización de igual o menor a 500 viviendas.

En los casos en donde los Oferentes son persona natural, se les considera la experiencia como consultor y no la experiencia como profesionales, ya que ese criterio es evaluado en Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular.

El oferente presenta el Anexo N° 7 y certificados acreditando una cantidad de 1.930 viviendas fiscalizadas, por lo tanto, el oferente obtiene un puntaje **sin ponderar de 50,00 puntos.**

- C) **Experiencia del Profesional que ejercerá las labores de FTO Titular: (60%):** Se evaluará la experiencia de cada profesional que desarrollara las labores de fiscalización técnica de Obras directamente en terreno, sea el Titular o Responsable de la FTO o los profesionales que componen el equipo técnico especializado. El oferente obtiene un puntaje **sin ponderar de 85,00 puntos de acuerdo al siguiente detalle por ítem:**

ITEM	PUNTOS	%	PUNTAJE
C.1)	100,00	70%	70,00
C.2.1)	0,00	15%	0,00
C.2.2)	100,00	15%	15,00
TOTAL			85,00

C.1) Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO Titular (60%): Se evalúa a través de la información entregada por el oferente en el Anexo N° 8 y certificados de experiencia presentados para esta licitación.

La experiencia se contabiliza de la siguiente manera:

Régimen A

- a) Sin experiencia o Experiencia acreditable menor a 4 años: 0 Puntos.
- b) Experiencia acreditable de 4 años hasta 5 años: 40 Puntos.
- c) Experiencia acreditable mayor de 5 años hasta 6 años: 50 Puntos.
- d) Experiencia acreditable mayor de 6 años hasta 7 años: 60 Puntos.
- e) Experiencia acreditable mayor de 7 años hasta 8 años: 70 Puntos.
- f) Experiencia acreditable mayor de 8 años hasta 9 años: 80 Puntos.
- g) Experiencia acreditable mayor de 9 años hasta 10 años: 90 Puntos.

h) Experiencia acreditable mayor de 10 años: 100 Puntos.

El FTO acredita una experiencia mayor a 10 años, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar.**

Cargo	Nombre	Años Exp.	Puntos
FTO TITULAR	VIRGINIA MARAGAÑO	MAYOR A 10	100

C.2) Capacitación de fiscalizadores técnicos Titular (30%): Se acredita con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización Técnica de Obras.

1.- Capacitación Fiscalizadores Técnicos de Obras (15%): Los FTO presentan la siguiente cantidad de certificados de capacitaciones que cumplen con el mínimo de 16 horas cronológicas acreditables.

- a) Si cuenta con mayor a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden directamente a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 100 puntos.
- b) Si cuenta con menor o igual a 3 capacitaciones que indiquen un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables, las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 50 puntos.
- c) No cuenta con capacitaciones acreditables las cuales le ayuden a desempeñarse de mejor manera en el área de la Fiscalización técnica de obras: 0 puntos.

El FTO no acredita cursos, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 00,00 puntos sin ponderar.**

Cargo	Nombre	CAPACITAC	Puntos
FTO TITULAR	VIRGINIA MARAGAÑO	0	0

2.- Capacitación Manual Inspección Técnica de Obras (15%):

El FTO acredita contar con el curso MITO, por lo tanto, el oferente obtiene un **puntaje de 100,00 puntos sin ponderar.**

D) Prueba de Conocimiento FTO Postulante(s) (15%): La prueba, en base a elección de alternativas con un valor de 10 puntos cada pregunta, se realiza el viernes 14/11/2025 a las 9:30 hrs. en dependencias del SERVIU Región de La Araucanía.

Se evalúan los siguientes ítems:

- Dominio y/o manejo de conocimientos administrativos. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en terreno. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo de nudos críticos en diferentes obras. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en Manual Técnico de Obras. (2 Preguntas)
- Dominio y/o manejo en sistema MUNIN. (2 Preguntas)

No obstante, al momento de realizar la prueba se detecta que una de las preguntas se repite, por lo que el puntaje máximo es 90 puntos.

El FTO obtiene 8 preguntas correctas, por lo que obtiene un **puntaje de 88,89 puntos sin ponderar.**

E) Calidad de los servicios del oferente (10%): Las calificaciones del Oferente promedian un valor de 84,10 puntos, por lo tanto, el Oferente obtiene un **puntaje sin ponderar de 50,00 puntos.**

F) Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales (3%): El oferente cumple con lo solicitado, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos.**

G) Programa de Integridad (2%): El Oferente cuenta con un Programa de Integridad, por lo que obtiene un **puntaje sin ponderar de 100,00 puntos.**

Ponderando los puntajes indicados se obtiene un **Puntaje Oferta Técnica Final de 77,30 puntos**, según se refleja en la siguiente tabla:

FISCALIZADOR TÉCNICO DE OBRAS		OFERENTE:	
		VIRGINIA MARAGAÑO CABAÑAZ	
		FTO:	
		VIRGINIA MARAGAÑO CABAÑAZ	
		REGIMEN A	
		Puntaje obtenido	Puntaje Ponderado
A. Propuesta Económica	10%	99,66	9,97
B. Experiencia del Oferente, Persona Natural o Jurídica	20%	50,00	10,00
C. De los profesionales que ejercerán las labores de FTO	40%	85,00	34,00
D. Prueba de Conocimiento FTO postulante	15%	88,89	13,33
E. Calidad de los Servicios de los Oferentes	10%	50,00	5,00
F. Cumplimiento de requisitos y antecedentes formales	3%	100,00	3,00
G. Programa de Integridad	2%	100,00	2,00
PUNTAJE OFERTA TECNICA (P.O.T) =		77,30	
(Ax0,10) + (Bx0,20) + (Cx0,40) + (Dx0,15) + (Ex0,10) + (Fx0,03) + (Gx0,02)			

II.3) En resumen, analizados los puntajes de cada oferente, se tiene el siguiente resumen, con sus Puntajes Oferta Técnica (POT) finales:

PROVEEDOR/CONSULTOR	POT
EDUARDO MARCHANT TRONCOSO	81,40
GRUPO ASEF LTDA.	70,32
INSPECCIONES ILDYGARDY EIRL.	81,94
JAVIER SOAZO SEPULVEDA	90,68
JORGE FELBER SANCHEZ	55,47
JUAN ALARCON SEGURA	73,88
SOLARIS LTDA.	82,29
VIRGINIA MARAGANO CABAÑAZ	77,30

II.4) Realizada la Evaluación y nuevamente confirmada la disponibilidad de Equipo Profesional de los Oferentes, de acuerdo a lo informado en Certificados de Experiencia, Anexo N° 8 y de acuerdo al Puntaje Oferta Técnica Final, quedaría establecida la adjudicación de la siguiente manera:

CONSULTORA U OFERENTE	PROFESIONALES FTO	MONTO OFERTADO (UF)
JAVIER SOAZO SEPULVEDA	FELIPE BUSTOS SAAVEDRA	4.018

III) OFERTA ECONÓMICA

Las Ofertas Económicas se enmarcan dentro y hasta los valores máximos establecidos por familia y los totales referenciales a contratar y se ajustan a lo indicado en Bases y a lo declarado en Anexo N° 5 A Y Anexo N° 5 B según montos indicados en punto II.4).

IV) CONCLUSIONES

Luego de efectuado el análisis de las Ofertas presentadas para la Licitación Pública ID 712307-109-LQ25, del SERVIU Región de la Araucanía, destinada a la contratación de FISCALIZACIÓN TÉCNICA DE OBRA PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE SELECCIÓN DE VIVIENDA, D.S.49/2011, **“FISCALIZACION TECNICA DE OBRAS DS 49 PROYECTOS MEGAPROYECTO GORBEA LOS COPIHUES Y LOS CANELOS”, seleccionados mediante Res. Exenta N° 1210 de fecha 01/09/2025,** la comisión ha concluido que los antecedentes presentados por los oferentes y consultoras que se indican se ajustan a los requerimientos técnicos y los montos máximos ofertados se ajustan a lo establecido para la prestación de los servicios requeridos, por lo que propone la **ADJUDICACIÓN** a los Consultores que se indican, de acuerdo al Puntaje de Oferta Final, según lo establecido en Bases, salvo su mejor parecer:

CONSULT. U OFERENTE	ZONA	RES. ASIG.	COD. PROY.	DETALLE DE COMITÉ	N° FAM.	TIP.	PROFESIONAL FTO ADJUD.	MONTO ADJUD. (UF)
JAVIER SOAZO SEPULVEDA	1	RES. EX. N° 1210 DEL 01/09/2025	184189	LOS COPIHUES Y LOS CANELOS	269	CNT	FELIPE BUSTOS SAAVEDRA	4.018
TOTAL								4.018

Lo anterior para su conocimiento y superior decisión.